ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PÉREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30,509,712	CONTRATO No.	760-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se retoman las atenciones presenciales para posibilitar mayores elementos que permitan tener un conocimiento amplio de la persona, su familia y su situación actual, especialmente en consideración de un extenso periodo de tiempo en el que el contacto se hizo exclusivamente por tele atención y así continuar con encuentros sincrónicos significativos direccionando a lo que será la hoja de ruta, indagar, explorar , perfilar la población, es decir cómo se podría desarrollar la hoja de ruta con las PER, actividades y temas de interés que se pueden trabajar.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se orienta a PER en la realización de hoja de vida, teniendo en cuenta los requisitos exigidos en la convocatoria, para presentar ante la UNP. Se envía a la profesional Yanira López, documentos (foto y copia cédula ciudadanía) de PER que solicita iniciar trámite de Libreta Militar. Se realiza trámite de afiliación ante la EPS Asmet Salud, a 3 PER entrantes, que se radican en el municipio de Puerto Rico de manera permanente. Se realiza verificación del estado de afiliaciones en salud de PER entrante, proveniente del GT Cauca, para proceder con la solicitud de afiliación o portabilidad de los servicios según aplique. Se realiza acompañamiento en clase presencial los días 18 y 19 de octubre 2021, en la formación Académica de la estrategia Maestro Itinerante a 27 PER que se encuentran adelantando la formación en los ciclos 2, 3, 4, 5 y 6 a través del convenio UNAD - ARN.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza contacto con proveedor y dos PER, para notificar el desembolso de los PRE-PP-34968 Ganadería Cerquera, PRE-PP-35457 Ganadería Rojas y proceder a concertar fechas, lugar y hora de entrega. Se realiza la entrega de PRE-PP-34968 Ganadería y PRE-PP-35457 Ganadería Garzón, en la vereda La Parada, Finca Las Brisas a dos PER que inician el proceso de implementación de la unidad productiva. Se realiza consulta a la profesional orientadora jurídica Angélica Rocío Angel, frente al proceder de atención con dos PER que tienen caso de riesgo activo y orden de captura, teniendo en cuenta el documento de apoyo para la fase de transición de la resolución 0175 de 2022, donde se indica que las atenciones deben ser presenciales. Se realiza consulta al profesional Jorge Andrés Montoya Delgado, de la subdirección financiera, sobre la reprogramación de asignación mensual que fue rechazada en el mes de enero 2022 y cuándo se vería reflejada en la cuenta bancaria de la PER. Se concerta con las PER asignadas, fecha posible de atención mensual correspondiente al mes de marzo 2022. Se da a conocer a la población asignada, fechas para recibir clase presencial de Formación Académica en la Estrategia Maestro Itinerante en el mes de marzo 2022. Se concerta con PER para que participe como delegado de las Personas en Proceso de Reincorporación del municipio de Puerto Rico, en el Grupo Motor de los PDET, direccionado por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se comparte información en grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre jornadas de salud especializada presencial en la ESE Hospital San Rafael, en ginecología y medicina Interna, los días del 19 al 25 de febrero 2022 donde se atenderán usurarios de Asmet Salud y demás EPS, de los municipios de San Vicente y Puerto Rico. Se orienta a PER para consultar el lugar de votación en la página virtual de la registraduría, toda vez que va a ejercer el derecho al voto por primera vez. Se realiza diálogo con el coordinador del hospital local San José, para analizar la posibilidad de llevar a cabo una jornada integral de atención en salud con las personas en proceso de reincorporación y sus familias. Se consulta con articulación territorial, sobre el proceso de trámite de indemnización administrativa de PER certificada como desvinculada, que ha realizado el trámite 2 veces y no se ve reflejado en la UARIV en la base de seguimiento a jóvenes certificados –enero 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PÉREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30,509,712	CONTRATO No.	760-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre las ofertas laborales que hay vigentes en la Agencia Pública de Empleo del SENA, para orientar a las PER que aplique en alguna vacante en la presentación de hoja de vida. Se comparte y orienta a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información para promover la inscripción en formaciones virtuales tituladas que oferta el SENA desde el 21 al 27 de febrero 2022. Se comparte y promueve a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, invitación para participar un delegado de las personas en proceso de reintegración, en el Grupo Motor de los PDET del municipio de Puerto Rico a través de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza contextualización al equipo OIM y ARN del nivel central, sobre el desarrollo y avance del proyecto Agendas Territoriales Comunitarias: identificación de iniciativa a implementar y trabajo comunitario. Se participa en reunión de acompañamiento y seguimiento Convenio 1217 del 2021 entre OIM – ARN, para ejecutar el proceso de construcción de las Agendas Territoriales y gestiones de conocimiento de la estrategia de Reincorporación Comunitaria, con el objetivo de acompañamiento y seguimiento a los procesos adelantados en los municipios de Puerto Rico, Cartagena del Chairá, la Montañita (AETCR Agua Bonita). Se realiza el ejercicio con la población asignada de elegir un delegado que representará a las PER en el municipio de Puerto Rico, en el Grupo Motor de los PDET, direccionado por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realiza visita en el Hospital Local de Puerto Rico, para acompañar y orientar a PER y esposa en el trámite de autorización de exámenes médicos. Se realiza ante la entidad promotora de salud Asmet Salud, a través del correo electrónico puertorico@asmetsalud.com, solicitud de afiliación de 3 PER entrantes, que se radican de forma permanente en el municipio de Puerto Rico. Se formaliza solicitud de jornada integral de atención en salud con las PER asignadas, ante la coordinación del hospital local San José de Puerto Rico, a través del correo electrónico sedepuertorico@esesorteresaadele.gov.co. Se establece comunicación telefónica con la secretaria de la Junta de Acción Comunal del barrio Puerto Limón, al número telefónico 321756931, para realizar solicitud de préstamo de caseta comunal donde se llevará a cabo clases presenciales de la estrategia Maestro Itinerante los días 18 y 19 de febrero 2022 y reunión de atención mensual a la población el día 20 de febrero 2022.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se envía a la profesional Yanira López, técnico administrativo, solicitud traslado de 1 PER, que por motivos de seguridad y educativos se radica en el municipio de Florencia. Se envía a la profesional Técnico Paola Trujillo, consolidado de Planillas de Atenciones, correspondiente al mes de febrero 2021, para verificación en SIRR y continuar con la gestión documental. Se informa a la profesional Claudia Patricia Berrio, sobre cierre de 17 ofertas FPT y cargue de certificados y/o diplomas en el SIRR. Se informa a la profesional Kelly Salazar sobre el cierre de oferta FA, en la modalidad Tejiendo Saberes y el respectivo cargue del certificado en el SIRR. De igual forma se informa que no se tiene población estudiando en oferta regular en el mes de enero 2022. Se realiza consulta a la profesional jurídica Angélica Rocio Angel Chates, sobre la responsabilidad ante la fiscalía para realizar declaraciones sobre los casos de riesgos de las PER que ha presentado el profesional facilitador. Se envía al profesional orientador Carlos Andrés Mera, acta entrega documental y formato FUID, correspondiente a las planillas de asistencia virtual del mes enero 2022. Se confirma a la profesional Yanira Lopez, técnico administrativo, el establecimiento de contacto con PER proveniente de otro grupo territorial, para que proceda con la asignación. Se informa a la profesional Claudia Patricia Berrio que de la población asignada no realizaron Formación para el Trabajo – FPT durante el mes de enero 2022. Se envía al profesional orientador Carlos Andrés Mera, reporte sobre las PER que darán continuidad al proceso educativo en la estrategia Maestro Itinerante. Se realiza a la profesional Yanira López, técnico administrativo, solicitud de traslado de PER quien se radicó en el departamento de Putumayo por motivos laborales. Se envía a la profesional Yanira López, técnico administrativo, solicitud de asignación de PER entrante proveniente del GT Putumayo, quien se radica en el municipio de Puerto Rico, por motivos familiares. Envío a la profesional de la Salud Milena Tafur, información correspondiente a la Matriz Condición de la Población correspondiente al mes de febrero 2022, con información actualizada de direcciones y reporte de violencia de género, donde no se evidencia casos. Se confirma a la profesional Yanira López, técnico administrativo, atención a PER entrante proveniente del GT Cauca para que se realice la respectiva asignación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PÉREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30,509,712	CONTRATO No.	760-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	□ Se realiza atención a 11 PER para llevar a cabo el seguimiento a los PRE, en formato IR-F112 informe de seguimiento trimestral de proyecto individual y colectivo, que se encuentran en el proceso de implementación de la Unidad Productiva. □ Se envía a la profesional Paola Trujillo, consolidado de Planillas de Atenciones, correspondiente al mes de febrero 2022, para verificación en SIRR y proceder con el acta entrega de Planillas. □ Se realiza atención al 100% de la población sujeta de atención en el municipio de Puerto Rico, correspondiente a 60 personas en proceso de reincorporación de 61 asignadas. Se realiza atención al código Com_1, en el marco de las acciones a desarrollar del Plan Nacional de Garantías Electorales, se realiza capacitación en materia de participación política, ABC electoral y curules de paz, donde se explica a las personas en proceso de reincorporación a través de diapositivas, los delitos electorales, campañas políticas en Colombia y prevención de la violencia en contextos electorales. □ Se envía a la profesional Yudy Paola Trujillo, planillas de asistencia correspondiente a las atenciones realizadas en el mes de febrero 2021, para el respectivo cargue en el SIRR.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	□ Se recibe orientación en el comité general del Grupo Territorial, por parte de la orientadora jurídica Angélica Rocio Angel, sobre los TOAR: quiénes las deben realizar, sanción propia de la JEP, cumplimiento, y programación de explicación técnica a las PER sobre los TOAR en Florencia, fecha posible el 6 de abril 2022.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	□ Se realiza en el SIRR, en el módulo matrículas FA, cierre de matrícula de PER que finalizó ciclo 3 en la IE Instituto de Promoción Social en el municipio de San Vicente del Caguán. □ Se realiza en el aplicativo KOBO TOOL BOX, registro de seguimiento correspondiente a la entrega del PRE-PP-35457 Ganadería Garzón y PRE-PP- 34968 Ganadería Cerquera, quien inician el proceso de implementación de la unidad productiva. □ Se realiza en el SIRR, en el módulo actualizar estado y/o, registro de aprobación de la oferta abierta Técnico en Mayordomía de Empresas Ganaderas de 16 PER que culminaron la formación. □ Se realiza en el SIRR, en el módulo documentos adjuntos, fidelización de certificados y/o diplomas FPT del Técnico en Mayordomía de Empresas Ganaderas, correspondiente a 16 PER que culminaron la formación para el trabajo. □ Se realiza en el aplicativo ARPA, en el módulo personas, registro en el instrumento seguimiento al Plan Nacional de vacunación, contra el Covid 19 de una PER que se hizo vacunar. □ Se envía a la profesional Kelly Salazar, planillas FA de la estrategia Maestro Itinerante, correspondiente al mes de enero 2022, verificadas y validadas para proceder con el cargue de 25 asistencias en el SIRR. □ Se realiza en el aplicativo KOBO TOOL BOX, registro de 10 seguimientos trimestrales correspondiente a 12 PER, que tienen PRE en proceso de implementación. □ Se realiza cargue en la carpeta compartida de los seguimientos realizados en el mes de febrero 2022 correspondiente a 10 PRE. □ Se realiza en el SIRR, en el módulo ficha individual de menores, registro de información correspondiente al periodo de febrero 2022, de 2 PER certificadas como desvinculados.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	□ Se envía a la profesional Yerli Yesenia Gomez, documento acta entrega PRE-PP-35457, Ganadería Garzón, y PRE-PP-34968 Ganadería Cerquera. □ Se envía al técnico de archivo Diana Rocio Ríos Narvaez, documentos en físico correspondiente a 10 seguimientos de PRE, en el formato IR-F-112 y planillas de asistencia correspondiente a actividades presenciales. □ Envío al profesional orientador Carlos Andrés Mera, consolidado de planillas psicosociales, acta y formato FUID, correspondiente al mes de febrero 2022, para continuar con el proceso de archivo documental.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA MILENA PÉREZ ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30,509,712	CONTRATO No.	760-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa en video reunión del equipo comunitario, convocado por la profesional de corresponsabilidad Diana Gomez, el cual tenía por objetivo, presentar integrantes nuevos al equipo y presentación del estado de los procesos comunitarios que se adelantan en los municipios, como: Mambrú, Agendas Territoriales e Iniciativas Territoriales Comunitarias – ITC. Se participa en reunión sobre lineamientos generales PRE individuales, convocado por la profesional orientadora Sandra Marcela Infante, donde se abordó los temas: Entrega de PRE, acompañamiento formulación PRE y seguimientos PRE. Se participa en capacitación virtual a través de la plataforma Teams, sobre participación electoral y derechos políticos, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de nuestra población objeto en materia de participación ciudadana y el ejercicio de derechos políticos y electorales, en el marco de la gestión interinstitucional adelantada desde la ARN con la Registraduría Nacional y la Misión de Verificación de la ONU. Se participa en Comité de Reincorporación, convocada por el profesional orientador Carlos Andrés Mera, en el que se abordaron los temas: - Atención a población y entrega de planillas - Socialización metas PAI 2022 - Socialización documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 0175 de 2022. - Seguimientos a PRE - Programa Capascidades - Trabajos, Obras o actividades con contenido reparador – TOAR. - Presentación proceso electoral - Instrumento guía para la construcción de línea de tiempo y escenario de riesgo. Se participa en comité general del Grupo Territorial, convocado por el coordinador Hugo Alejandro Rincón, donde se socializó las metas PAI 2022 en cada uno de los componentes de reincorporación y reintegración: familia, PRE, formación académica, salud, culminaciones, escenarios de socialización, bienestar psicosocial, comunitario, FPT, FA y se realizaron recomendaciones y observaciones.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Envío al profesional de seguimiento Jaime Alberto Vargas Hernández ficha de reincorporación correspondiente al mes de febrero 2022 de la población asignada. Se envía al profesional orientador Carlos Andrés Mera el reporte de la población atendida en el municipio de Puerto Rico durante el mes de febrero 2022, el cual fue el 100% de la población sujeta de atención. Realización encuesta de seguridad y privacidad de la información, realizada por la oficina de tecnologías de la información, cuyos resultados permitirán identificar las oportunidades de mejora continua. Se envía al profesional orientador Carlos Andrés Mera, formato solicitud de desplazamiento, para participar del comité general del grupo territorial, el día 3 de marzo 2022 a realizarse en la ciudad de Florencia. Se realiza el reporte diario de salud en la plataforma Alissta sobre la autoevaluación de síntomas Covid 19 durante el mes de febrero 2022. Se realiza y envía Informe de actividades correspondiente al mes de febrero 2022, con su respectivo soporte de pago de seguridad social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28).

AURA M. PEREZ A.

AURA MILENA PÉREZ ANDRADE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo: 28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"